

COMISIÓN HIDROGRÁFICA DEL ATLÁNTICO SUDOCCIDENTAL**17ª REUNIÓN, 14-15 DE MARZO DEL 2023, VTC****Informe de la Secretaría de la OHI**

Presentado por:	Secretaría de la OHI
Resumen Ejecutivo:	Este informe cubre las actividades de la Secretaría de la OHI que pueden tener un impacto en las tareas de la Comisión Hidrográfica del Atlántico Sudoccidental.

Estado de los Miembros de la OHI

1. El número de miembros de la OHI es ya 98. Por desgracia, Serbia y Siria siguen teniendo suspendidos sus derechos como Estados Miembros
2. En septiembre del 2022, el DCOORD de la OHI realizó una Visita de Alto Nivel a Bolivia. Las conversaciones se centraron en los beneficios y oportunidades regionales e internacionales de la posible adhesión del país a la OHI, destacando hasta qué punto la economía nacional de un estado sin salida al mar se puede beneficiar de la mejora en el conocimiento de sus aguas navegables. El Estado Plurinacional de Bolivia posee una capacidad hidrográfica que puede garantizar la seguridad de la navegación en las aguas interiores del país. La pertenencia de Bolivia a la OHI representaría una oportunidad para el desarrollo sostenible y la economía de las vías navegables de todo el país, gracias a los beneficios y oportunidades que se ofrecen tanto a nivel regional a través de la participación en las Comisiones Hidrográficas Regionales de Sudamérica, como a nivel internacional a través del programa de Creación de Capacidades de la OHI y la participación en los diversos Grupos de Trabajo y Órganos de la OHI, incluyendo la Asamblea.

Resultados de la 6ª Reunión del Consejo de la OHI

3. El Consejo consideró la propuesta de Programa de Trabajo y Presupuesto de la OHI para 2023 y el Programa de Trabajo y Presupuesto trienal para el período 2024–2026. También identificó prioridades para el Consejo durante los próximos tres años. El Consejo avaló la recomendación del HSSC por la cual el Objetivo 1 y sus Targets en el Plan Estratégico de la OHI deberían tener la mayor prioridad en el Programa de Trabajo 2023–2026. El Consejo tomó nota del resultado de la 9ª sesión del NCSR de la OMI sobre la revisión de MSC.1/Circ.1503/Rev1 – Guía de Buenas Prácticas ECDIS y Revisión de MSC.232(82) – Normas de Funcionamiento de ECDIS (véase CC de la OHI nº 31/2022), y tomó nota de los compromisos asociados en particular con la OMI e IEC (período de transición para ECDIS S-100, su uso será legal después del 1 de enero del 2026 y a partir del 1 de enero del 2029, los sistemas nuevos deberán cumplir con la nueva Resolución de la OMI sobre Normas de Funcionamiento de ECDIS).
4. C-6 tomó nota de las recomendaciones del HSSC sobre producción automatizada de cartas de papel, y confirmó la Decisión de la A-2 por la que la prioridad era desarrollar directrices para la producción automatizada de cartas de papel que cumplan los requisitos de contenido cartográfico mínimo de la S-4 a partir de datos ENC S-101. El Consejo agradeció la información de la República de Corea sobre el Proyecto del Banco de Pruebas S-100, y estuvo de acuerdo en que es una parte crítica de la Hoja de Ruta. El Consejo invitó a los Estados Miembros de la OHI a participar en este proyecto del banco de pruebas S-100, y además a considerar si también se deberían tener en cuenta otros criterios (ritmo esperado en la implementación de la cobertura geográfica en comparación con las ENCs S-57 existentes, mecanismos de distribución y actualización, y cobertura de NPubs, por ejemplo).

5. El Consejo tomó nota del resultado del Taller del IRCC de abril del 2022 sobre Indicadores de Rendimiento Estratégico, los nuevos TORs del IBSC y de los avances del IRCC para crear un Centro de Formación a Distancia de la OHI. C-6 avaló la nueva propuesta de Estrategia de Creación de Capacidades que se presentará a la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI para su aprobación, y tomó nota del descenso del fondo de Creación de Capacidades en los últimos años. El Consejo tomó nota de los avances del IRCC en el desarrollo de metodologías y métricas para los SPIs asignados al IRCC y avaló sus propuestas (definiciones, métricas, plan de acción...) según se informó en la CC de la OHI nº 23/2022.

6. El Consejo aprobó la enmienda propuesta a la Hoja de Ruta de Implementación de la S-100, con la versión actualizada 2.0 con fecha de julio del 2022. La versión 3.0 de la Hoja de Ruta, que incluirá una propuesta adicional sobre el concepto de doble alimentación para ECDIS S-100, aparecerá después de su aprobación por la próxima Asamblea-3. C6 aprobó la versión 1.0 de las Directrices sobre la implementación de los Principios WEND-100, destacando que los esfuerzos para crear un sistema global de retícula común no pudo alcanzar el consenso y se ha suspendido. C6 avaló el Resumen Ejecutivo y el informe completo sobre el Concepto de Doble Alimentación para ECDIS S-100, y destacó que varios Miembros solicitaban directrices sobre la mejor manera de preparar la fase de implementación operativa de los servicios de datos S-100 dentro de sus Comisiones Hidrográficas Regionales.

7. A la vista de la preparación del nuevo Consejo 2023-2025, la CC de la OHI nº 43/2022 incluye la distribución resultante de los 20 asientos del Consejo asignados a las CHRs, y los Estados que pueden ser elegidos para ocuparlos, mientras que la Secretaría usará la tabla de tonelajes (2021-2023) provista según el Reglamento Financiero de la OHI – Artículo 6 (a), sujeta a la incorporación de algún Estado Miembro nuevo, para determinar los 10 asientos restantes por ocupar en el Consejo.

8. Recomendaciones:

8.1 Se invita a los Miembros de la CHAtSO a continuar con la implementación del Plan Estratégico de la OHI, a apoyar al IRCC en la identificación de medidas y valores para evaluar los SPI de interés regional asignados al IRCC, y a considerar la remisión de sus valores CATZOC – a través de los RENCs – para apoyar a la Secretaría de la OHI en el proceso de medir el SPI 1.2.2.

8.2 Los miembros de la CHAtSO tomarán nota de la versión actualizada 2.0 de la Hoja de Ruta de Implementación de la S-100, y de la versión 1.0 de las Directrices sobre la implementación de los Principios WEND-100, con particular atención sobre la creación de un nuevo puesto de Coordinador de Servicios S-100 o la expansión del papel del Coordinador Cartográfico Regional para que incluya a los productos S-1xx.

Preparación de la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI

9. La tercera sesión de la Asamblea de la OHI (A-3) tendrá lugar en el Foro Grimaldi de Mónaco desde el martes 2 al viernes 5 de mayo del 2023. La reunión de la Comisión de Finanzas y la de los Jefes de Delegaciones se celebrarán el lunes 1 de mayo del 2023 por la tarde en el Foro Grimaldi, al igual que una conferencia sobre el proyecto de Empoderamiento de Mujeres en la Hidrografía. La Ceremonia Inaugural de la Asamblea tendrá lugar el martes 2 de mayo del 2023 por la mañana. Está previsto celebrar el 120º Aniversario de la creación de GEBCO durante la A-3, así como invitar a los nuevos Estados Miembros que se han adherido a la Organización desde la 1ª Sesión de la Asamblea de la OHI a que presenten sus banderas. Durante el mismo período que la A-3 se celebrará una exposición de Estados Miembros y la Industria en el Foro Grimaldi de Mónaco, y se invita a los Estados Miembros de la OHI a considerar enviar un buque al Puerto de Mónaco durante la A-3. Está programada una Sesión temática sobre “*Desafíos futuros para la hidrografía en el Decenio Oceánico*” para la tarde del jueves 4 de mayo del 2023, y la elección del Secretario General y un Director está prevista para la mañana del viernes 5 de mayo del 2023.

10. La Asamblea es el órgano principal de toma de decisiones de la OHI (Artículo V del Convenio de la OHI), y es esencial que todos los Estados Miembros de la OHI estén representados no sólo para revisar las actividades pasadas de la Organización, sino también para adoptar un Programa de Trabajo y un Presupuesto eficaces y realistas para los próximos tres años, y después formular propuestas y aprobar las Resoluciones correspondientes. Todos los detalles sobre la preparación y realización de la A-3 están disponibles en <https://iho.int/en/3rd-session-of-the-assembly-2023> donde se pueden encontrar las Cartas Circulares de la Asamblea (CCAs).

11. **Recomendación:** Se anima a los miembros de la CHAtSO a registrar en línea sus delegaciones.

Programa de Creación de Capacidades

12. El nivel de actividad del Programa de Creación de Capacidades (CB) de la OHI se vio claramente afectado en 2020 y 2021 por la Pandemia de COVID 19, mostrando un reinicio de las actividades en 2022 pero que aún hizo necesario retrasar algunas a 2023. El gasto en el Programa de Trabajo de CB de la OHI 2022 (CBWP) de fondos no asignados 193.866 Euros en 2022, una cifra notablemente superior a los 15.657 Euros de 2021. Considerando todas las actividades, de los 1.317.414 euros en fondos disponibles los gastos del CBWP 2022 sumaron 889.138 Euros (67% de ejecución), también notablemente superior a los 192.097 euros de 2021. Dado que en 2022 la ejecución de algunas actividades de CB aún se veía afectadas por la pandemia de COVID-19, la Decisión 9 de la reunión CBSC20 aprobó que las actividades financiadas por el 2022CBWP que no se ejecutaran en 2022 se puedan trasladar al 2023CBWP. El presupuesto asignado a 2022 se ha beneficiado de fondos asignados por la Secretaría de la OHI procedentes de los fondos no usados en el CBWP2021, y también de fondos adicionales proporcionados por la República de Corea para actividades de creación de capacidades de las Comisiones Regionales (las denominadas actividades pendientes de asignación). En la reunión inter-sesional CBSC20 se dio prioridad a las actividades del 2022CBWP, y en la reunión CBSC20 se aprobó el 2023CBWP, que ya está disponible en el enlace siguiente: <https://iho.int/en/capacity-building-and-technical-cooperation>. Además de la Visita de Alto Nivel al Estado Plurinacional de Bolivia que no estaba en el CBWP, la CHAtSO ejecutó tres actividades CB financiadas del 2022CBWP en 2022:

- 2022/A-16 Visita Técnica a Bolivia
- 2022/P-34 Seminario sobre Concienciación en Hidrografía
- 2022/P-40 Curso sobre Levantamientos en Puertos y Aguas Someras

13. La situación financiera de CB será más difícil en el 2023 con la esperada reducción de los fondos no asignados, así que se reconoció que será muy importante compartir recursos y proyectos, e invertir en actividades a distancia. La reunión del CBSC20 debatió el CBMP 2023 (Plan de Gestión CB (CBMP)). Teniendo en cuenta los proyectos con puntuación más alta en el proceso de evaluación y los fondos disponibles, el Subcomité seleccionó los proyectos a financiar y aprobó el 2023CBWP, que se subieron a las páginas de Creación de Capacidades y Cooperación Técnica en la web de la OHI. Los debates en CBSC20 destacaron la importancia de la participación a los niveles correctos para promocionar la importancia de la Hidrografía. Esto apoya la inclusión de la Fase 0 en la Estrategia CB de la OHI, que se centra en la promoción de la importancia del desarrollo de Gestión Hidrográfica. La cooperación con las partes interesadas correctas, a nivel ministerial, es vital para el éxito de las Visitas Técnicas y Técnicas de Alto Nivel, y se recuerda a los receptores de Visitas Técnicas que su ayuda para identificar estas partes interesadas es crítica.

14. En términos de cursos gestionados al nivel de la Secretaría de la OHI, se seleccionaron 2 candidatos para el Programa de Máster en Ciencias de Hidrografía 2022/2023 en la Universidad del Sur de Misisipi (EE.UU.), patrocinado por la República de Corea, 14 candidatos para participar en los 13º y 14º cursos GEOMAC en Cartografía Cat B (véase CC de la OHI nº 19/2022) patrocinado por la Nippon Foundation, y 10 candidatos para el Programa de Levantamientos Hidrográficos Cat B 2022 H patrocinado por la República de Corea (véase CC de la OHI nº 22/2022). Para 2023/2024, la CC de la OHI nº 34/2022 anunció el Programa de Máster en Ciencias de Hidrografía en la Universidad del Sur de Misisipi (EE.UU.), patrocinado por la República de Corea, la CC de la OHI nº

07/2023 anunció la convocatoria del Curso para Cartógrafos Náuticos de Categoría “B” del 19 de junio al 3 de noviembre del 2023, patrocinado por la República de Corea, y la CC de la OHI nº 09/2023 anunció el nuevo proyecto GEOMAC para un curso de Cartografía de Categoría “B” patrocinado por la Nippon Foundation que se celebrará en UKHO del 24 de julio al 15 de diciembre del 2023.

Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía (EWH)

15. La 2ª Sesión de la Asamblea de la OHI (A-2) aprobó la adopción de un nuevo punto de trabajo sobre Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía (EWH) al Programa de Trabajo del CBSC de la OHI (A-2 Decisión 35), y encargó a la Secretaría obtener financiación a través de la asignación de recursos presupuestarios disponibles de la OHI y de la negociación de acuerdos de cooperación adecuados con Estados Miembros interesados.

16. CANADÁ y la OHI firmaron un acuerdo disponible en <https://iho.int/en/mou-agreements>. Este Acuerdo asegura los fondos para el período 2021-2024, y finalmente describe una serie de actividades e iniciativas que permitirán que más mujeres participen con igualdad en el campo de la hidrografía, y ocupen más puestos directivos dentro de la comunidad hidrográfica. El proyecto incluye promoción, contacto y formación, incluyendo becas, experiencias en la mar y actividades de formación ocupacional (ver las CC de la OHI nº 47/2021, 07/2022, 09/2022 y 14/2022). Se ha creado una página web específica (<https://iho.int/en/basic-cbsc-ewh>) para este proyecto dentro del Subcomité de Creación de Capacidades (CBSC). Se ha completado con éxito el primer año del proyecto EWH, con un taller sobre “Equilibrio de género y Empoderamiento de Líderes” para llamar la atención sobre la importancia de reducir las desigualdades de género en la hidrografía y más en general en STEM, la contratación de un Asistente de Proyecto EWH para apoyar la implementación de las actividades del proyecto, 1 beca en Promoción, 3 becas relacionadas con el proceso de revisión de los programas presentados al Comité Internacional sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos (IBSC), la presentación del proyecto EWH para convertirse en Acción del Decenio Oceánico de NN.UU., y después – como actividad ofrecida por los Estados Miembros de la OHI – tres oportunidades para experiencia en la mar a bordo de un buque hidrográfico de NOAA. Para tener una imagen clara de la distribución por géneros dentro de la Comunidad Hidrográfica Internacional, después de la decisión del IRCC (véase Decisión IRCC14/17), la Secretaría de la OHI invitó a los EM de la OHI mediante la CC de la OHI nº 26/2022 a participar en una encuesta para determinar el porcentaje de empleados femeninos en los Servicios Hidrográficos y en puestos directivos, cuyos primeros resultados del cuestionario se publicaron oficialmente en la página web de la OHI y redes sociales. Además, la CC de la OHI nº 46/2022 anunció el inicio de un programa de mentores con una convocatoria para Mentores y Discípulas.

17. Mediante la carta IOC/VR/22.377/JB/AC/mb de fecha 9 de septiembre del 2022, el COI avaló el proyecto titulado “Nº 62.2 - Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía” como parte del Decenio de NNUU de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030.

18. Mediante la CC de la OHI nº 04/2023, NOAA (EE.UU.) anunció que está previsto que haya tres oportunidades disponibles en el 2023 relacionadas con el proyecto EWH para una experiencia en la mar a bordo de un buque hidrográfico de NOAA.

Centro de Formación a Distancia de la OHI

19. Después de la mejora hecha por el Equipo de Proyecto de Formación a Distancia para avanzar en la implementación del centro, ya se puede acceder al centro de formación a distancia de la OHI creado en KHOA en <https://elearning.iho.int>, o a través de la página web de la OHI. Los Estados Miembros que tengan experiencia en crear y distribuir contenido de Formación a Distancia deberían considerar la posibilidad de compartir de manera activa contenidos, recursos y experiencia con el EP de Formación a Distancia. El centro ya está operativo, y se espera finalizar pronto las Directrices y definir el Comité Directivo.

20. Mr. Helber Carvalho (Brasil) es el Coordinador CB de la CHAtSO para planificación e implementación de las actividades regionales de CB.

21. Recomendaciones:

21.1 Se invita a los miembros de la CHAtSO a mantener el seguimiento y evaluar la posibilidad de contribuir al Programa de CB.

21.2 Se invita a los miembros de la CHAtSO a participar en el proyecto EWH y a remitir propuestas a través de su página web específica (<https://iho.int/en/basic-cb-sc-ewh>) creada dentro del Subcomité de Creación de Capacidades (CBSC) para este proyecto, y a difundir la convocatoria de Mentores y Discípulas para el Programa de Mentores de EWH (CC de la OHI n° 46/2022).

21.3 Se invita a los miembros de la CHAtSO a contribuir con material de formación online al Equipo de Proyecto creado para el Centro de Formación a Distancia de la OHI en KHOA.

Servicios de Información de Seguridad Marítima

22. El trabajo de la Organización Marítima Internacional (OMI) sobre la modernización de las Comunicaciones y del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM) continúa con la constante revisión y actualización de los capítulos III y IV de SOLAS y las enmiendas consiguientes a los instrumentos existentes. Los cambios como consecuencia del reconocimiento del servicio SafetyCast de Iridium como proveedor reconocido de servicio satélite móvil (RMSS) dentro del SMSSM continúan implementándose. Al servicio SafetyCast de Iridium se le reconoció el cumplimiento con el requisito de SOLAS a partir del 1 de enero de 2020. La implementación ha progresado con varias NAVAREAs previstas para ser operativas en el 2022, y otras comenzando la fase de pruebas formales. Pese a ello, aún falta un número de NAVAREAs que tienen que comprometerse a su implementación antes de que se pueda declarar al servicio plenamente operativo. Un resultado fundamental de la MSC105 fue que ya es obligatorio el uso de todos los proveedores reconocidos de servicio satélite móvil (RMSS). La OMI dejó claro que si cualquier estado miembro tiene problemas con la implementación de SafetyCast, con independencia de la naturaleza del problema, deberían ponerse en contacto con la OMI para discutir qué apoyo se le puede proporcionar.

23. Del último Subcomité del Servicio Mundial de Alerta a la Navegación (SC SMAN) de la OHI, se informó de la aprobación del Manual NAVTEX de la OMI para su remisión al Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento (NCSR 9). Se necesitaba más trabajo en relación con el SPI 3.1.1, ya que solo el 62% de los Estados Costeros proporcionaron información internamente a los NAVAREAs para el final de 2021, comparado con el objetivo del 90% (143 de los 230 Estados Costeros). La nueva versión del Manual Conjunto OMI/OHI/OMM relativo a la MSI se espera para enero del 2024. Los Estados Costeros expresaron su preocupación de que los proveedores de MSI se vean obligados a cargar con todos los costes adicionales resultantes de la implementación de los servicios Iridium Safetycast.

24. Recomendaciones:

Se solicita al Presidente de la CHAtSO que anime a todos los miembros de la CHAtSO a:

24.1 Establecer y mantener comunicaciones efectivas con los Coordinadores de Área NAV y MET relevantes para asegurar el suministro puntual de MSI.

24.2 Usar y seguir las directrices proporcionadas por S-53 – Manual Conjunto OMI/OHI/OMM Relativo a la Información sobre Seguridad Marítima – para asegurar la disponibilidad y mantenimiento

de las instalaciones y capacidades necesarias para la captura y comunicación de MSI dentro de su área de responsabilidad nacional.

Batimetría Participativa, GEBCO y Seabed2030

25. Las Cartas Circulares (CC de la OHI nº 21/2020 y CC de IRCC nº 1/2020) solicitando a los EM que indiquen su postura sobre el suministro de datos CSB están recibiendo nuevas respuestas positivas, además de las 31 ya disponibles en el enlace: https://iho.int/uploads/user/Inter-Regional%20Coordination/CSBWG/MISC/B-12_2020_FR_Acceptance_of_CSB_Data_in_NWJ_v3.0.pdf gracias también a la actividad continua de los Coordinadores Regionales de CSB-GEBCO-Seabed 2030 con los Estados Miembros de la OHI, abogando por el acceso a datos abiertos y actividades de CSB. De hecho, sigue existiendo preocupación sobre la aparente falta de recursos asignados disponibles en los SS.HH. nacionales para procesar los datos disponibles a través de la DCDB. La importancia de la coordinación con otros organismos de la OHI, además de con la industria para avanzar los puntos de trabajo, sigue siendo un facilitador clave para este proyecto.

26. En diciembre del 2021, la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y el Presidente / Vicepresidente de GEBCO se reunieron para discutir cuánto está cambiando la ciencia de la oceanografía y la situación de la cartografía del fondo marino, y que el trabajo de GEBCO (incluyendo el Proyecto GEBCO Seabed 2030 de Nippon Foundation) nunca ha sido tan relevante o visible. Se destacó que GEBCO necesitaría evolucionar para seguir siendo relevante, y que su estructura orgánica ha crecido en los últimos años. Por tanto, se decidió revisar el Documento de Gobierno de GEBCO y crear un Equipo de Proyecto para ello, que recientemente empezó a trabajar en la revisión del Documento de Gobierno. GGC38 también destacó que una de las carencias era un Plan Estratégico GEBCO que establezca conexiones claras entre los objetivos estratégicos de los Organismos matriz, la dirección futura de GEBCO y el trabajo de los órganos subordinados, iniciativas y actividades. Así que también se aprobó la creación de un Equipo de Redacción para redactar un Plan Estratégico GEBCO alineado con el Plan Estratégico de la OHI (2021-2026) y la Estrategia a Medio Plazo de COI (2022-2029). El EP presentó un primer borrador del Plan Estratégico GEBCO en la GGC39, que será aprobado por el GGC al año siguiente y se presentará a la IRCC15 en junio del 2023.

27. Con la CC de la OHI nº 05/2023 – y también con una CC de COI dentro de la comunidad COI – la OHI avisó a los Estados Miembros de que se están buscando candidaturas para el 20º Curso del Programa de Formación OHI-COI-Nippon Foundation/GEBCO, dirigido a la obtención de un Certificado de Posgrado en Batimetría Oceánica en la Universidad de New Hampshire (UNH), EE.UU.. El 20º Curso empezará a finales de agosto del 2023 y los alumnos pasarán por un período intensivo de 12 meses de clases, prácticas de laboratorio y proyectos en el mar, y comisiones en laboratorios, campañas científicas o buques hidrógrafos. El curso representa una importante inversión en futuras generaciones de científicos en oceanografía e hidrografía. Para coordinarse con este programa de éxito probado, e identificar y conectar con otros programas de cartografía oceánica, en GGC38 se decidió crear un nuevo Subcomité sobre Educación y Formación (SCET), ya operativo.

28. El Proyecto GEBCO Seabed 2030 de Nippon Foundation fue avalado como Acción del Decenio de Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible. Se explicó la compleja red de este proyecto junto con la introducción de datos en el sistema y la cobertura cartográfica, que actualmente alcanza el 23,4% (junio de 2022). El proyecto está centrado en cartografiar los huecos con tres iniciativas diferentes: Cartografía de la Frontera Oceánica, Batimetría Participativa, e Innovación Tecnológica. Es necesario promover la necesidad de cartografiar todo el fondo marino, y animar a los organismos a que sus datos estén disponibles.

29. Seabed 2030 firmó muchos Memorándums de Acuerdo en reconocimiento del trabajo de las organizaciones para avanzar el entendimiento de la batimetría oceánica, y para complementar los

objetivos del Decenio de Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible. Las contribuciones de datos han aumentado respecto al año anterior y, además de los programas regionales en apoyo de la iniciativa de Batimetría Participativa (CSB) de la OHI, se está viendo un aumento del interés en una comunidad diversa de propietarios y armadores de super yates y embarcaciones menores que desean ayudar a recoger nueva información de profundidades. Para dar apoyo a la recogida de esta batimetría, se ha creado un Nodo de Confianza en el Centro Global y, con la asistencia inestimable de DCDB y otros del Grupo de Trabajo sobre CSB de la OHI, se han estado desarrollando rutinas de gestión de datos. Además, hay un Consejero Técnico de CSB trabajando remotamente para proporcionar apoyo básico a las llamadas sobre instalación del registrador.

30. Un nuevo estudio global en Londres el 15 de octubre del 2021 hizo una nueva llamada a una mayor coordinación de las actividades de cartografía del fondo marino, para impulsar los esfuerzos para cartografiar todo el fondo marino antes del final de la década. El objetivo del estudio era desarrollar una visión global más consolidada de las necesidades de cartografía del fondo marino, para avanzar hacia acordar una lista de áreas prioritarias de importancia estratégica para acciones futuras. Con la CC de la OHI nº 11/2023, la OHI animó a los Estados Miembros a participar en el cuestionario online para conseguir información sobre el estado y potencial de la cartografía del fondo oceánico, preparado por NLA International en nombre de Seabed 2030. La encuesta pretende reflejar las opiniones de las comunidades hidrográfica y oceanográfica con responsabilidades sobre la cartografía del fondo marino en las ZEEs y cuencas oceánicas más allá de la jurisdicción nacional. Además, solicita su opinión a la comunidad global más extendida de organismos estatales involucrados en la adquisición, producción y uso de datos cartográficos del fondo marino. Por último, los resultados de la encuesta podrían ayudar a dirigir los esfuerzos para revisar y adaptar la Publicación C-55 de la OHI, Estado de los Levantamientos Hidrográficos y de la Cartografía Náutica a Nivel Mundial.

31. **Recomendaciones:**

Se invita a los miembros de la CHAtSO a:

31.1 Considerar los impactos de la creciente necesidad global, impulsada por la sociedad y por Naciones Unidas (NN.UU.), de completar la imagen del fondo marino, así como los beneficios potenciales para los Estados costeros individuales.

31.2 Poner sus datos a libre disposición para su inclusión en la DCDB y darles el uso más amplio posible, de acuerdo con la Resolución de la OHI nº 1/2017.

31.3 Considerar responder a las CCs de la OHI nº 05/2023 y 11/2023.

OHI y el Decenio de Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible

32. La Secretaría de la OHI asistió a la 2ª Conferencia de NN.UU. sobre los Océanos en Lisboa, 27 de junio – 1 de julio del 2022 con el objetivo principal de que la cartografía e hidrografía del fondo marino estaban representadas adecuadamente, y que el liderazgo de la OHI en estos campos era debidamente reconocido. La OHI dirigió un evento paralelo sobre Cartografía del Fondo Marino y Datos Marinos para Planificación Espacial Multifuncional, y proporcionó un discurso de clausura para el evento paralelo SB2030, asegurándose de que el papel de hidrografía estaba representado adecuadamente y que se otorgaba el debido crédito a las actividades que realizamos. Está claro que el papel esencial de la batimetría como base de la ciencia oceanográfica y actividades relacionadas se está convirtiendo en un concepto generalizado, y por consiguiente otras partes interesadas (a menudo con una presencia más visible y una red más grande, pero con menos experiencia / autoridad) están desarrollando sus propias actividades, iniciativas y soluciones con el potencial de invadir o duplicar las actividades de la OHI.

33. Como consecuencia de la participación de la Secretaría de la OHI en la iniciativa de NN.UU., los siguientes son los puntos para su consideración por la OHI:

- Aunque diferentes sistemas de observación recogen diversos datos diferentes, el comité directivo del Sistema Global de Observación de los Océanos (GOOS) ha identificado una serie de Variables Oceánicas Esenciales (EOVs) para priorizar las inversiones del Decenio Oceánico. En discusiones con partes interesadas, se sugirió añadir la profundidad a la lista de EOVs, con la OHI y COI como directores bajo los auspicios de GEBCO.
- Según la Alianza Global por los Océanos – un movimiento internacional para proteger el 30% de la masa del mundo (tierra y mar) para 2030 -, la SP-122 – Áreas Marinas Protegidas podrían desempeñar un papel clave apoyando el uso sostenible de esas áreas, además de proporcionar una norma global para medir el progreso hacia su objetivo.
- En 2016, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos publicó el informe crucial titulado ‘La Economía Oceánica en el 2030’. Por primera vez, este informe exploraba las perspectivas de crecimiento de la economía oceánica, su capacidad futura de creación de empleo e innovación, y su papel para afrontar desafíos globales. Además, examinaba los riesgos e incertidumbres que rodean al desarrollo futuro de las industrias oceánicas y las innovaciones y acciones requeridas en la ciencia y tecnología para apoyar su progreso. Un área que no se describía explícitamente era el papel de los datos cartográficos del fondo marino y la hidrografía como base del crecimiento azul y el desarrollo sostenible. En 2023, la OECD empezará a trabajar en la revisión de este informe, titulada ‘La Economía Oceánica en el 2045’. Considerando la importancia que se le dio en la conferencia a la cartografía del fondo marino, se le ha pedido a la OHI que considere ser el punto de contacto clave para una sección específica relacionada con la cartografía del fondo marino y la hidrografía. Se organizará un taller con la OECD en Mónaco en noviembre del 2023, para tratar el compromiso mutuo (OHI y OECD) en este aspecto específico.

34. **Recomendación:** *Se invita a la CHAtSO a tomar nota de la participación de la Secretaría de la OHI en la iniciativa de NN.UU. y los asuntos para futura consideración.*

SIG y Bases de Datos de la OHI

35. Se ha continuado el trabajo en los sistemas internos de la OHI. En especial, se deben mencionar dos componentes:

- El Sistema de Información de Países de la OHI, y
- El Sistema Online de Formularios de la OHI.

36. El Sistema de Información de Países de la OHI se ha ido mejorando gradualmente para incluir información administrativa y facilitar el mantenimiento de publicaciones de la OHI como el Anuario (P-5) y el Estado de los Levantamientos Hidrográficos y la Cartografía Náutica del Mundo (C-55), colgadas en la página web de la OHI. El Sistema Online de Formularios de la OHI lleva en uso desde marzo del 2019 y ha sido ampliamente aceptado por los Estados Miembros para las respuestas a las Cartas Circulares y para la actualización de la P-5 y C-55 (véase CC20/2019 y CC03/2020). Se invita a los países de la Región de la CHAtSO a revisar sus apartados en las publicaciones de forma anual, y a proporcionar a la Secretaría de la OHI las actualizaciones apropiadas mediante el Sistema Online de Formularios de la OHI. El estado de los datos de la Base de Datos de la OHI de Información de Países en lo referente a los Estados Miembros de la CHAtSO, incluyendo los de la C-55, es el siguiente:

País	P-5 –Anuario Última actualización recibida	C-55 Última actualización recibida
Argentina	Febrero 2020	Abril 2020
Bolivia	-	Mayo 2019
Brasil	Marzo 2022	Marzo 2022
Paraguay	Abril 2020	Diciembre 2003
Uruguay	Abril 2020	Marzo 2023

37. Se ha implementado una solución SIG con base en Esri para una visualización eficiente de los datos geoespaciales almacenados en el Sistema de Información de Países. Este sistema basado en la nube permite el acceso a varias capas y funciones en la página web de la OHI, como el Catálogo de ENC de la OHI. Actualmente hay seis aplicaciones WebGIS a disposición del público en este nuevo entorno (Catálogo de Cobertura ENC, Catálogo Web de la OHI de Cartas INT y Esquemas ENC, Mapa de Estados Miembros de la OHI, Programas y Esquemas Reconocidos por IBSC FIG-IHO-ICA, proyecto GEOMAC, y el Mapa sobre Portales de Información de Datos Marinos Espaciales (MSDI) Nacionales).

38. **Recomendación.** *Se invita a los países de la Región de la CHAtSO a revisar sus apartados en el Anuario de la OHI y C-55, y a proporcionar a la Secretaría de la OHI las actualizaciones correspondientes o a informar de que no hay cambios (véase CC 20/2019).*

Promoción de la OHI

39. Continuamos viendo el aumento del alcance de nuestras comunicaciones sociales. En 2022 la página web de la OHI tuvo un total de 863.322 visualizaciones. La página de LinkedIn tenía ya más de 7.000 seguidores en enero del 2023, y sumaba un total de 245.573 visualizaciones en 2022. La entrada con más visualizaciones fue la del Día Mundial de Concienciación sobre los Tsunamis de noviembre, que tuvo 9173 visualizaciones. La tendencia en ascenso continuó en Facebook con una entrada sobre el buque Sir Ernst zarpando rumbo a la Antártida, con registros de datos de 8,2K impresiones en enero del 2022. En Twitter, junio del 2022 fue el de mayor alcance, con los tweets sobre la participación en la Conferencia de NN.UU. sobre los Océanos y el DMH alcanzando las 13.3 K impresiones de tweets. Sin embargo, esto supone un descenso en comparación con el récord de 22.9K en junio del 2021.

40. También hubo varias acciones para promocionar el trabajo de la OHI y la importancia de la hidrografía a una audiencia más amplia. La Secretaría ha aumentado su presencia en las redes sociales y ha participado en iniciativas regionales y globales referentes al océano. Junto con varios Estados Miembros y Socios, organizó un evento paralelo durante la Conferencia de NN.UU. sobre los Océanos en Lisboa, y participó en el evento paralelo de Seabed 2030 fuera de la sede. Esto aseguró que se trataba sobre la hidrografía en esta reunión global, lo que fue muy oportuno ya que muchos organismos internacionales y participantes mencionaron la importancia de cartografiar el océano.

Día Mundial de la Hidrografía

41. Como se anunció en la CC de la OHI nº 01/2023, el tema del DMH 2023 es el siguiente:

“Hidrografía – Sustentando el gemelo digital del océano”

El objetivo del gemelo digital del océano es desarrollar una representación virtual consistente, de alta resolución, multidimensional y casi en tiempo real del océano, para que el conocimiento oceánico tenga acceso abierto, esté disponible para ciudadanos, científicos y políticos del mundo, y proporcione una plataforma para la cooperación global. El tema del DMH está diseñado para resaltar la relación entre la hidrografía y la oceanografía, y cómo la hidrografía puede desempeñar un papel clave en el desarrollo del gemelo digital del océano. El tema ofrece la oportunidad de resaltar las habilidades de los hidrógrafos en la recogida y gestión de datos marinos, para ayudar a eliminar la barrera que supone el uso de formatos diferentes en el ámbito oceánico. La Secretaría también agradecería cualquier comentario y sugerencia para mejorar el impacto y la organización de las celebraciones anuales del DMH.

Revista Hidrográfica Internacional (RHI)

42. Dos veces al año, la RHI proporciona la oportunidad a los Estados Miembros de dar a conocer los logros técnicos y de otro tipo en su región. Se ha establecido un comité editorial compuesto por un representante de cada región. Como se anunció mediante la CC de la OHI nº 03/2022, desde el 5 de enero del 2022 la RHI tiene un nuevo editor, el Dr. Patrick Westfeld de Alemania.

43. Los artículos a considerar para su publicación en la RHI deberían enviarse directamente al editor (ihreview@iho.int, con copia a ihr.editor@iho.int.com). Las fechas límites son:

- finales de enero para la Edición de mayo.
- finales de julio para la Edición de noviembre.

44. Este año la Revista celebrará su 100º Aniversario. El número 29 de la RHI de mayo del 2023 será el número conmemorativo, y se entregará a los delegados de la Asamblea. El editor de la RHI informará a la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI sobre los éxitos y evolución de la RHI conjuntamente con la celebración de su 100º Aniversario.

45. **Acciones Solicitadas de la CHAtSO:**

- a) Tomar nota de este informe.
- b) Considerar las he recomendaciones propuestas en este informe.
- c) Revisar los apartados relacionados con la C-55 y P-5 (Anuario) de la OHI al menos anualmente.
- d) Considerar la presentación de artículos para su publicación en la Revista Hidrográfica Internacional.
- e) Tomar cualquier otra acción que se considere apropiada.